

## Acta de cabildo 24

En el municipio de Santa Clara, Cabecera del mismo nombre del estado de Durango., Siendo las 13 horas del día (3 de julio del 2017) reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Actos de la Presidencia Municipal los C.C **C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA**, Síndico Municipal; **BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ** Primera Regidora; **J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO** Segundo Regidor; **MARIA ISABEL ALFARO LARA** Tercer Regidora; **CARINA FAVILA GONZALEZ**, Cuarta Regidora, **FELIPE GARCIA OCHOA**, Quinto Regidor; **MARIO MARTINEZ VAZQUEZ**, Sexto Regidor; **FLORINA VASQUEZ SEPTIMO REGIDOR** y **PROFRA MA ANTONIA FRAIRE FRAIRE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

Con la finalidad de llevar a cabo la vigésima cuarta reunión de cabildo ordinaria la cual se desarrollo bajo el siguiente orden del da.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración del Quórum legal e instalación de la asamblea
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Análisis de los nuevos formatos de tabulador de sueldos
- 5.- Ingresos de la feria.
- 6.- Asuntos generales:
  - A) Circulación de las calles av. Guerrero, 5 de mayo y Juárez
  - B) Pintura de espacios públicos
  - C) Lectura de solicitudes.
- 7.- Clausura de la sesión.

Se dio inicio agradeciendo la asistencia a los integrantes del honorable cabildo. Se inicio dando lectura al orden del día y solicitando su aprobación una vez aceptada se continuo con el

Punto No. 1 lista de asistencia la secretaria tomo asistencia encontrándose la mayoría, informo a la C. Presidenta que se cuenta con quórum legal, ella instala la sesión.

Se pasa al punto No. 3 lectura y aprobación del acta anterior, se da lectura y se pone a consideración y no es aprobada sin dar razones.

No. 4 se le da la palabra al contador Alfredo Ceniceros quien da información de los nuevos formatos de tabulador de sueldos aclara que es lo mismo solo se quitaron algunos rubros, que posteriormente los proporcionara para su conocimiento, además hizo recomendaciones en relación a la comprobación de gastos de la feria.

Punto 5, Por venta de la Feria Patronal 2017, se logró un ingreso de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos)

**¿Qué más puedo agregar Contador? En otra acta van las actividades de la Feria, como es la Cabalgata.**

La Presidenta Municipal recalco que todas las actividades sean transparentes y legales.

Punto No. 6 asuntos generales

A) Se acordó que la avenida Guerrero sea de un solo sentido de oeste a este que sea la entrada la comunidad y la Av. 5 de mayo sea de salida, de oriente a poniente. Y la calle Juárez sea de norte a sur desde la avenida Escobedo hasta la avenida Allende, solo por la temporada de la feria iniciando a partir del primero de agosto del presente. La policía dirigirá la circulación los primeros días.

B) se acordó pintar algunos espacios públicos de la cabecera municipal.

C) Se leyeron solicitudes recibidas, una que presento el Juez del Nogalito pide material para acondicionar un baño para el dispensario médico se aprobó casi en su totalidad.

Otra que presenta la escuela primaria de la comunidad San Antonio de la laguna para un viaje de estudios a la ciudad de Gómez Palacio también se aprobó, por la cantidad de \$3000.00.

En esta otra el equipo de boli bol de la Villa solicita se apoyo para la construcción de una cancha deportiva en el arrollo Zapatero.se hará estudio del proyecto y del terreno y se analizara la viabilidad

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 4:50 del día 3 de julio se da por concluida la sesión y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

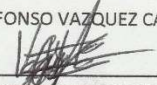
00000005

C.P. NORMA LETICIA FRAIRE MUÑOZ.

  
PRESIDENTA MUNICIPAL.



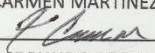
LIC. ALFONSO VAZQUEZ CASTAÑEDA.

  
SINDICO MUNICIPAL.


C. BERNARDINA CARRILLO MARQUEZ.

  
PRIMER REGIDOR.

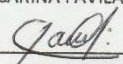
C. J. CARMEN MARTINEZ ALVARADO.

  
SEGUNDO REGIDOR.

C. MARÍA LABEL ALFARO LARA.

  
TERCER REGIDOR.

C. CARINA FAVILA GONZALEZ.

  
CUARTO REGIDOR.

C. FELIPE GARCIA OCHOA.

  
QUINTO REGIDOR.

C. MARIO MARTINEZ VAZQUEZ.

  
SEXTO REGIDOR.

C. FLORINA VASQUEZ CASTAÑEDA.

  
SEPTIMO REGIDOR.